DFSUD
TU LUGAR EN AMÉRICA Y SUS NEGOCIOS

Costa Rica tropieza en su nuevo modelo previsional basado en **fondos generacionales**

- El país aplazó su implementación por falta de análisis, y en medio de protestas y dudas sobre el impacto en los ahorros de los afiliados.

BLOOMBERG

POR DÉBORAH DONOSO MOYA

Costa Rica ha dado pasos firmes hacia una reforma estructural de su sistema previsional, con la idea de sumarse a Estados Unidos, Canadá, México e Inglaterra, en adoptar el modelo de fondos generacionales. Sin embargo, pese a haber aprobado la transición a fines de 2023, la implementación fue pospuesta en 2024 y, más recientemente, postergada de nuevo por un año.

El exviceministro de Hacienda de Costa Rica, Fernando Rodríguez, explicó a **DFSUD** que el proceso arrancó "muy a lo interno" entre la Superintendencia de Pensiones (Supen) y las operadoras de pensiones, "sin que se abriera un debate amplio ni se hiciera un análisis más amplio y exhaustivo sobre los riesgos y oportunidades asociados al cambio de modelo".

Ello derivó en manifestaciones de asociaciones solidaristas, sindicatos y de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, quienes cuestionaron los posibles efectos negativos en la población.

Para el experto, la experiencia de Costa Rica ofrece lecciones para América Latina: la necesidad de estudios y análisis detallados sobre el impacto de las reformas en las tasas de reemplazo y la sostenibilidad del sistema; contar con la participación de los actores sociales; y establecer plazos realistas y flexibles.